

# PROCESO DE INCORPORACION AL PP. S311 Y ENTREGA DE ORDEN DE PAGO (SEGUNDA EMISION 2023 Y REZAGO 2022)

Se apertura el proceso de incorporación de Nuevos Becarios y cobro exclusivo a los alumnos que reciben su beca por orden de pago (segunda emisión 2023 y rezago 2022).

CCT	NOMBRE DEL PLANTEL	FECHA DE ATENCION	HORA DE ATENCION	LUGAR DE ATENCION
09DBP0002L	CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO 4/2 "LIC. JESUS REYES HEROLES"	ATENCION UNICAMENTE 22 DE JUNIO DE 2023	10:00 A.M.	<b>SARE XOCHIMILCO</b> UBICADO EN ANTIGUO CAMINO A XOCHIMILCO, DE NOVIEMBRE 20, AMP LA NORIA, 16030 CIUDAD DE MEXICO

## PROCESO DE INCORPORACIÓN AL PROGRAMA y posteriormente ENTREGA DE ORDEN DE PAGO

Este proceso solo será para los alumnos que cobran por orden de pago y de nuevo ingreso al plantel (cambio de plantel) cuyo estatus aparezca como **ACTIVO**, así mismo la Coordinación Nacional de Becas nos pide que los alumnos con órdenes de pago pendientes del año 2022 se presenten en dicha sede el día y la hora que se les indica, así sean alumnos cuyo estatus sea activo o baja, con la documentación que aquí se les solicita.



## **AUTORIZACIÓN DE CAPTURA Y UTILIZACIÓN DE IMAGEN**

El/La que suscribe el presente documento C. \_\_\_\_\_,  
en mi carácter de tutora/or del menor \_\_\_\_\_  
otorgo autorización a la COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR  
BENITO JUÁREZ (CNBBBJ) para que su imagen y características físicas que se obtengan  
en fotografía, sean utilizadas para formar parte de la memoria gráfica institucional y como  
parte del proceso de la entrega del medio de pago, previsto en el apartado **4.-  
OPERACIÓN, 4.1. Proceso, 2.** en las Reglas de Operación vigentes del Programa de Beca  
Universal para Estudiantes de Educación Media Superior y **3.3.1 Módulo de recepción** de  
las "Políticas operativas para la atención mediante Citas."

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos; 16, 17, 18, 19 y 27 de la Ley de Responsabilidad Civil para la  
Protección del Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen en el Distrito  
Federal, así como ordenamientos análogos en las entidades federativas y 76, 77 de la Ley  
General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; doy autorización para la captura  
y utilización de la imagen en fotografía de mi menor hijo, para que obre en los registros  
de las bases de datos del padrón de personas becarias de la Coordinación Nacional de  
Becas para el Bienestar Benito Juárez, y en lo posterior pueda ser verificada su identidad,  
en cumplimiento con el objetivo del programa.

Derivado de lo anterior, expreso de manera libre que, con la aparición y utilización del  
nombre e imagen de mi menor hijo en fotografía NO se lesiona en ningún momento su  
imagen, honra, reputación o integridad, por lo que expresamente manifiesto que la  
presente autorización no le causa daños ni perjuicios morales, ni económicos.

La presente autorización se otorga para la conformación del padrón de beneficiarios del  
programa. Por lo que estando de acuerdo con lo manifestado, se firma el presente  
documento en la Sede Operativa de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar  
Benito Juárez ubicada en el estado de \_\_\_\_\_.

Lo anterior, de conformidad con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numerales 1, 2, fracciones IV y V,  
4, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31 y demás relativos y aplicables de la Ley  
General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados  
(LGPDPSO).

**Los siguientes datos deben ser llenados con los datos del padre, madre o tutor, que  
acompañe a la persona becaria, el día de su Cita.**

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Número de celular: \_\_\_\_\_

No. Identificación oficial: \_\_\_\_\_

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al Programa."*

**DATOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA**

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
-----------	-----------------	------------------

**BECARIA(O) MENOR DE EDAD**

**BECARIA(O) MAYOR DE EDAD**

**DATOS DE LA ESCUELA**

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO (CCT)

NOMBRE DE LA ESCUELA

La Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, te informa que, con base en el numeral 3.3. Beneficiarios, Etapa 6 Selección de Becarios/asde las Reglas de Operación, te encuentras incorporada(o) al Programa de Becas de Educación Media Superior para el Bienestar Benito Juárez. Por lo tanto, debes atender las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación vigentes.

<b>ATENDIÓ</b>
NOMBRE COMPLETO:
FIRMA:
CUPO:

**NOMBRE COMPLETO Y FIRMA AUTÓGRAFA O HUELLA DACTILAR DE LA/EL BECARIO MAYOR DE EDAD O DE LA MADRE, PADRE, REPRESENTANTE DE LA/EL BECARIO O TUTOR.**

Estoy enterada(o) de la incorporación al programa, asimismo, otorgo mi consentimiento para el uso de mis datos personales/ y/o de la(el) menor a mi cargo, para las finalidades establecidas en el aviso de privacidad.

**"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

El aviso de privacidad se encuentra disponible en: <https://bit.ly/AvisoPrivacidadIncorporacionBUEEMS>

VER.04 26ABR2023

**DATOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA**

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
-----------	-----------------	------------------

**BECARIA(O) MENOR DE EDAD**

**BECARIA(O) MAYOR DE EDAD**

**DATOS DE LA ESCUELA**

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO (CCT)

NOMBRE DE LA ESCUELA

La Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, te informa que, con base en el numeral 3.3. Beneficiarios, Etapa 6 Selección de Becarios/asde las Reglas de Operación, te encuentras incorporada(o) al Programa de Becas de Educación Media Superior para el Bienestar Benito Juárez. Por lo tanto, debes atender las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación vigentes.

<b>ATENDIÓ</b>
NOMBRE COMPLETO:
FIRMA:
CUPO:

**NOMBRE COMPLETO Y FIRMA AUTÓGRAFA O HUELLA DACTILAR DE LA/EL BECARIO MAYOR DE EDAD O DE LA MADRE, PADRE, REPRESENTANTE DE LA/EL BECARIO O TUTOR.**

Estoy enterada(o) de la incorporación al programa, asimismo, otorgo mi consentimiento para el uso de mis datos personales y/o de la(el) menor a mi cargo, para las finalidades establecidas en el aviso de privacidad.

**"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

El aviso de privacidad se encuentra disponible en: <https://bit.ly/AvisoPrivacidadIncorporacionBUEEMS>

VER.04 26ABR2023

## CONTROL OPERATIVO

### DOCUMENTOS CON FOTOGRAFÍA PARA VERIFICAR LA IDENTIDAD

BECARIA(O) MENOR DE EDAD	BECARIA(O) MAYOR DE EDAD, MADRE, PADRE, REPRESENTANTE DE LA/EL BECARIO O TUTOR/A	TOTAL
Credencial escolar	Credencial para votar del Instituto Nacional Electoral Vigente	
Constancia de Inscripción emitida por la autoridad educativa	Pasaporte Vigente	
Comprobante de estudios	Cartilla del Servicio Militar Nacional Liberada (sólo hombres)	
Documentos migratorios	Documentos migratorios	
Pasaporte	Credencial vigente de servicios médicos de alguna institución pública de salud o seguridad social como carnets y documentos de acreditación de Servicios Médicos	
Documento escolar emitido por autoridad educativa	Credencial de jubilado/a o pensionado/a vigente emitida por alguna institución de seguridad social	
Constancia de autoridad local	Credenciales emitidas por autoridades Federales, Estatales y Municipales	
	Constancia de autoridad local	
	Las identificaciones que apruebe la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	

### COMPROBANTES DE DOMICILIO VÁLIDOS

Recibo de luz, recibo de agua, recibo o factura de gas natural, boleta del pago predial, recibo de teléfono (excepto telefonía celular), estados de cuenta bancarios, comprobante de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes.	NO MAYOR A 3 MESES
Constancia de autoridad local la cual debe presentar las siguientes características: vigencia no mayor a 6 (seis) meses, nombre completo del solicitante, fecha de nacimiento domicilio completo, fotografía y firma o huella, nombre completo de la autoridad local, firma y sellos oficiales.	NO MAYOR A 6 MESES
Comprobante anual de impuesto predial, comprobante anual de suministro de agua o contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal.	NO MAYOR A 1 AÑO

### DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES INTEGRANTES DE LA FAMILIA, ASÍ COMO BECARIAS Y BECARIOS MENORES Y MAYORES DE EDAD.

Acta de nacimiento	
CURP	
Documentos migratorios (para personas extranjeras sin acta de nacimiento)	

### DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA COMPROBAR LA SITUACIÓN ESCOLAR

Constancia de estudios	
Credencial escolar	
Formato de inscripción o reinscripción	
Informe de calificaciones	
Tira de materias	
Constancia de historia académica certificada	
Documento de egreso o conclusión de Educación Media Superior	
Cualquier otro documento escolar que presente: nombre completo y CURP de la/el alumno; Nombre y/o CCT del plantel educativo; Firma de la/el Director o de la Autoridad Educativa y/o sello de la escuela, código QR o firma electrónica; Ciclo o periodo de inscripción de la/el alumno o en su defecto, fecha de emisión.	

Dado que ya eres beneficiario/a de una de las Becas Benito Juárez te **informamos** los derechos, obligaciones y **causales de baja** en el Programa.

#### Derechos que se tienen respecto al Programa

- Recibir por parte del personal de la Coordinación Nacional y/o de las OR y/o de sus SARE:
  - Información y orientación de forma clara, sencilla y oportuna sobre la operación del Programa, a través de medios impresos y/o electrónicos.
  - Un trato digno, respetuoso, oportuno, de calidad, equitativo y sin discriminación.
  - Atención oportuna a sus solicitudes, consultas, reconocimientos, sugerencias y quejas, de forma gratuita y sin condicionamientos en los distintos espacios de atención.
  - La garantía de reserva y privacidad de sus datos personales, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables en la materia.
  - Información y orientación respecto al uso y beneficios de los medios de pago, a través de medios impresos y/o electrónicos.
- Recibir por parte de la Coordinación Nacional de manera oportuna la beca que les corresponde.
- Contar con un medio de pago que les permita recibir la beca del Programa.
- Solicitar a la Coordinación Nacional, las aclaraciones pertinentes relacionadas con los diversos procesos del Programa.

#### Obligaciones que se tienen respecto al Programa

- Proporcionar al plantel educativo y a la Coordinación Nacional la información y documentación que éstas les requieran, de acuerdo con lo establecido en estas RO.
- Generar un correo electrónico personal y proporcionarlo a la Coordinación Nacional para ser utilizado como medio de contacto entre ambas partes.
- Resguardar, cuidar y proteger el medio de pago y el mecanismo electrónico que se genere para la recepción de la beca por los medios de pago que determine la Coordinación Nacional.
- Mantener actualizados sus datos personales de contacto y escolares para su participación ininterrumpida en el Programa.

#### Para solicitar información, realizar consultas, reconocimientos, sugerencias o señalar quejas:

**Por teléfono:** Marcando desde cualquier parte del país a Atención Ciudadana de la Coordinación Nacional al número 55 11 62 03 00, en un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 22:00 horas y sábado de 9:00 a 14:00 hrs. (tiempo del centro de México).

**Por medios digitales:** Mediante la herramienta digital de generación de citas de la que dispone la Coordinación en el siguiente enlace: <https://citas.becasbenitojuarez.gob.mx>

**Personalmente:** En la Coordinación Nacional, en las Oficinas de Representación (OR) o sus Sedes Auxiliares de Representación Estatal (SARE) y en los diversos espacios de atención con los que cuenta el Programa o el Gobierno de México.

**Vía correspondencia:** Elaborar escrito libre, proporcionando preferentemente la información de identificación del ciudadano y especificar su petición, remitirlo a Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Dirección de Atención Ciudadana, Avenida Insurgentes Sur No. 1480, 1er. Piso. Colonia Barrio Actipan, demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México. Código Postal 03230; o bien al domicilio de las OR o de sus SARE que correspondan, mismo que se podrá consultar en el siguiente enlace: <https://citas.becasbenitojuarez.gob.mx/buscador-sedes>

#### Todos los trámites relacionados con este Programa son realizados de manera gratuita por el personal de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Los datos personales recabados durante el desarrollo de la presente diligencia son considerados como información confidencial, de conformidad con los artículos 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en concordancia con los artículos 113, fracciones I, III; 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como lo previsto en el artículo 3, fracciones II, IX y X; así como los numerales 18, 21, 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 12, 18 y 27 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, así como lo dispuesto con el aviso de privacidad.

- Informar a la Coordinación Nacional, a través de sus OR o SARE, cualquier anomalía, situación o eventualidad que identifique con respecto a la operatividad y/o cobro de su beca.
- Consultar periódicamente los medios por los que la Coordinación Nacional informa a la población beneficiaria su estatus vigente y las fechas clave de procesos operativos que se señalan en estas RO.

#### Las causales por las cuales puede finalizar la emisión de las becas (bajas) son las siguientes:

- Defunción del/de la becario/a. La baja del Programa ocurre a partir de que la Coordinación Nacional tenga conocimiento del fallecimiento del/de la becario/a.
- Cuando el/la becario/a haya recibido la beca por treinta (30) meses de pago.
- Cuando el/la becario/a termine sus estudios de EMS o se identifique que los haya concluido con anterioridad.
- Cuando el/la becario/a renuncie de manera voluntaria y explícita al Programa.
- Cuando se detecte duplicidad del/de la becario/a con otras becas de manutención otorgadas por alguna de las dependencias y entidades de la APF.
- Cuando el plantel educativo informe a la Coordinación Nacional la suspensión de los estudios del/de la becario/a.
- Cuando la Coordinación Nacional detecte que: (i) el/la becario/a no está inscrito/a en una IEMS o IPEMS, o (ii) que la documentación y/o información identificada en actividades de supervisión en las IEMS o IPEMS, la actualización del padrón o durante cualquier proceso operativo que implemente la Coordinación Nacional, no corresponda a la proporcionada con anterioridad a ésta con fuentes oficiales.

**Esta y más información sobre la Beca Universal para estudiantes de Educación Media Superior, podrás consultar en las Reglas de Operación en:**  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/788918/Reglas\\_de\\_Operacion\\_2023\\_Media\\_Superior.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/788918/Reglas_de_Operacion_2023_Media_Superior.pdf)



# ¡Ya eres beneficiaria o beneficiario de una Beca Benito Juárez!

Para finalizar tu proceso de incorporación, presenta los siguientes documentos en ORIGINAL para cotejo y COPIA. Deben estar en buen estado y VIGENTES.

## 1. Identificación con fotografía (Elige una de las siguientes)

Becaria o becario menor de edad	Becaria o becario mayor de edad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial escolar emitida por la autoridad educativa con las siguientes características:               <ul style="list-style-type: none"> <li><b>OBLIGATORIAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la institución educativa</li> <li>• Nombre de la o el alumno</li> <li>• CURP de la o el alumno o número de identificación (matrícula, control, alumno)</li> <li>• Fotografía de la o el alumno</li> <li>• Vigencia</li> </ul> </li> <li><b>OPCIONALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de autorización de la o el director o representante de la institución educativa</li> <li>• Firma de la o el alumno</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Documentos migratorios</li> <li>• Pasaporte</li> <li>• Documento escolar emitido por la autoridad educativa (constancia de estudios, formato de inscripción o reinscripción), con las mismas características de la credencial escolar</li> <li>• Constancia de autoridad local, con las siguientes características:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigencia no mayor a 6 (seis) meses</li> <li>• Nombre completo de la o el solicitante, fecha de nacimiento, domicilio completo, fotografía y firma o huella digital</li> <li>• Nombre completo de la autoridad local, firma y sellos oficiales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial para votar del Instituto Nacional Electoral</li> <li>• Pasaporte</li> <li>• Cartilla del Servicio Militar Nacional Liberada (hombres)</li> <li>• Documentos migratorios</li> <li>• Credencial de servicios médicos de alguna institución pública de salud o seguridad social como carnets y documentos de acreditación de servicios médicos</li> <li>• Credencial de jubilada o jubilado o pensionada o pensionado emitida por alguna institución de seguridad social</li> <li>• Credenciales emitidas por autoridades Federales, Estatales y Municipales</li> <li>• Constancia de autoridad local, con las siguientes características:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigencia no mayor a 6 (seis) meses</li> <li>• Nombre completo de la o el solicitante, fecha de nacimiento, domicilio completo, fotografía y firma o huella digital</li> <li>• De la autoridad local: Nombre completo, firma y sellos</li> </ul> </li> <li>• Las identificaciones que apruebe la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.</li> </ul>



Las becarias y becarios de educación media superior menores de edad, adicionalmente, deberán presentar la siguiente documentación de su acompañante dependiendo de cuál sea el caso:

MADRE O PADRE	ABUELA O ABUELO	HERMANA O HERMANO	TUTORA O TUTOR LEGAL
<b>1</b> Identificación que la o lo acredite como mayor de edad	<b>1</b> Identificación que la o lo acredite como mayor de edad	<b>1</b> Identificación que la o lo acredite como mayor de edad	<b>1</b> Identificación que la o lo acredite como mayor de edad
<b>2</b> Acta de nacimiento de la o el menor en donde en el apartado "padre o madre" se señale su nombre	<b>2</b> Acta de nacimiento de la o el menor en donde en el apartado "abuela o abuelo" se señale su nombre* <small>*Si el acta de nacimiento no tiene el nombre de la o el abuelo, deberá presentar el acta de nacimiento de la madre o padre de la o el becario en donde se acredite el parentesco con la o el abuelo</small>	<b>2</b> Acta de nacimiento de la o el menor de edad	<b>2</b> Resolución del juez donde se acredite como tutora o tutor legal o, en caso de que la o el becario menor de edad esté a cargo de una institución, se deberá presentar la documentación correspondiente
		<b>3</b> Acta de nacimiento en donde se identifique que los nombres de su madre y padre son los mismos que los de la o el becario menor de edad	

## 2. Comprobante de domicilio (Elige uno de los siguientes)

- Recibo de luz, recibo de agua, recibo o factura de gas natural, boleta del pago predial, recibo de teléfono (excepto telefonía celular), estados de cuenta bancarios, comprobante de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Vigencia no mayor a 3 meses).
- Constancia de autoridad local (Vigencia no mayor a 6 meses) la cual debe presentar las siguientes características:
  - ✓ Nombre completo del solicitante, fecha de nacimiento, domicilio completo, domicilio completo, fotografía y firma o huella.
  - ✓ Nombre completo de la autoridad local, firma y sellos oficiales.
- Comprobante anual de impuesto predial, comprobante anual de suministro del agua, contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal (Vigencia no mayor a 1 año).

## 3. Documento para acreditar datos personales de niños, niñas y/o adolescentes integrantes de la familia, así como becarias y becarios menores y mayores de edad (Elige uno de los siguientes)

- Acta de nacimiento
  - CURP
- Las personas extranjeras sin acta de nacimiento pueden presentar alguno de los siguientes documentos expedidos por el Instituto Nacional de Migración:
- Documento migratorio
  - Forma Migratoria Múltiple (FMM)
  - Tarjeta de visitante y residente
  - Permiso de salida y regreso
  - Formato básico
  - Documento provisional

## 4. Documento para comprobar la situación escolar de niños, niñas y/o adolescentes integrantes de la familia, así como becarias y becarios menores y mayores de edad (Elige uno de los siguientes) La antigüedad puede ser de hasta 6 (seis) meses respecto a la fecha de atención o respecto al periodo de emisión de la beca.

- Constancia de estudios
- Credencial escolar
- Formato de inscripción o reinscripción
- Informe de calificaciones
- Tira de materias
- Constancia de historia académica certificada
- Documento de egreso o conclusión de Educación Media Superior
- Cualquier otro documento escolar con las siguientes características:
  - Nombre completo y CURP de la o el alumno
  - Nombre y/o Clave del Centro de Trabajo del plantel educativo
  - Firma de la o el Director o de la Autoridad Educativa y/o sello de la escuela, código QR o firma electrónica
  - Ciclo o periodo de inscripción de la o el alumno o en su defecto fecha emisión.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COORDINACIÓN NACIONAL  
DE BECAS PARA EL BIENESTAR  
**BENITO JUÁREZ**